

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento nº 15/046/3 relativo a la contratación del “Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de protección contra incendios de la Sede Central, Centros de Operaciones, Aparcamientos y Bases de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

ANUNCIO **VALORACIÓN DE CRITERIOS SOBRE NUM. 2 “OFERTA TÉCNICA” Y** **SEÑALAMIENTO APERTURA ECONÓMICA**

En el procedimiento nº 15/046/3 relativo al “Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de protección contra incendios de la Sede Central, Centros de Operaciones, Aparcamientos y Bases de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”, se ha realizado la valoración de los criterios de adjudicación del Apartado I del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones que rige la contratación, incluidos en el Sobre nº 2 “Oferta Técnica” ponderados con una puntuación máxima de 20 puntos.

Previamente a efectuarse dicha valoración, se ha excluido la oferta presentada por la firma INSTALACIONES PRESUR, S.L., por haber incurrido en un defecto formal, por lo que no se procedió a la apertura de la propuesta técnica (sobre nº 2) presentada por dicha empresa y no se procederá a la apertura de su propuesta económica (sobre nº 3).

La valoración obtenida por los licitadores, IBEREXT, S.A., ONDOAN SERVICIOS, S.A.U. e INWISEG SISTEMAS, S.L. en cada uno de los apartados puntuables, es la siguiente:

RESUMEN PUNTUACIÓN MEMORIA TÉCNICA								
EMPRESA	Punto 1	Punto 2	Punto 3	Punto 4	Punto 5	Punto 6	Punto 7	TOTAL
IBEREXT, S.A.	2,00	3,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	10,00
ONDOAN, S.A.	0,00	3,00	2,00	0,00	1,00	2,00	1,00	9,00
INWISEG SISTEMAS, S.L.	3,00	2,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	13,00

La referida valoración ha sido aprobada por el Director Gerente con fecha 06 de noviembre de 2015, como órgano de contratación, según lo establecido en el Pliego de Condiciones.

La apertura del sobre nº 3 “Documentación económica”, se realizará, en acto público, el día:

13 de noviembre de 2015 a las 12:10 horas

en la sede de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4 de Madrid, citándose a dicho acto a los licitadores mencionados anteriormente.

Reclamaciones: Conforme a lo establecido en el apartado U del Cuadro de Características específicas del Pliego de Condiciones.

Madrid, a 11 de noviembre de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.